



Código	: UI-D 001-20
Edición	: Tercera
Fecha	: Marzo 2025
Página	: 1 de 3
Vigencia	: 2025-2030

Anexo 4. Compromiso de Confidencialidad.

En Puerto Montt, con fecha _____ de _____ de _____ y considerando la importancia que representa para el Hospital "Dr. Eduardo Schütz Schroeder" de Puerto Montt, el proteger la confidencialidad y el derecho a la privacidad de los datos de aquellas personas que participan en proyectos de investigación y de esta forma colaboren con el desarrollo de nuevo conocimiento, es que los Autores y Colaboradores del proyecto titulado:

“ _____ ”

asumen los siguientes compromisos:

1. Resguardar con máxima reserva los datos personales de los sujetos que sean parte del análisis a realizar, mediante la omisión del registro de información que permita a terceras personas identificar a los pacientes y que el almacenamiento de datos e intercambio de información se efectúe con el resguardo y seguridad necesaria.
2. No divulgar bases de datos obtenidas, publicarlas ni ponerlas a disposición de terceros directa o indirectamente.
3. Asumir las responsabilidades pertinentes por la pérdida o divulgación no autorizada de datos, que puedan resultar en la vulneración de los pacientes o perjuicios sobre el recinto asistencial.
4. Una vez concluido el estudio, los investigadores se comprometen a hacer llegar una copia de la publicación o informe de resultados obtenidos a partir del Proyecto de Investigación a el/los Jefes de Servicio o Unidades involucradas y a Unidad de Investigación y Docencia del Hospital. Esta copia formará parte del Repositorio de Investigación, que compilará los trabajos realizados en HPM.
5. En la difusión oral o escrita del trabajo, se debe hacer referencia a este Hospital como centro en el cual se realizó la investigación, mencionando a aquellos Centros de Responsabilidad (CR) o Unidades involucradas.

Las obligaciones establecidas en este compromiso tienen una duración indefinida y se mantendrán en vigor con posterioridad a la finalización de la relación de colaboración existente entre el centro asistencial y los autores del proyecto, quienes además se comprometen a declarar potenciales conflictos de intereses. (*Deberán firmar el compromiso cada Investigador del HPM y los investigadores locales participantes en la investigación*)

INVESTIGADOR PRINCIPAL HPM	INVESTIGADOR PRINCIPAL EXTERNO (para estudios multicéntricos)*
Firma _____	Firma _____
Nombre _____	Nombre _____
RUT _____	RUT _____



Servicio de Salud

Reloncaví

Ministerio de

Salud



Comité de Investigación HPM

Código	: UI-D 001-20
Edición	: Tercera
Fecha	: Marzo 2025
Página	: 2 de 3
Vigencia	: 2025-2030

ACCESO Y DESARROLLO PARA LA INVESTIGACIÓN – HOSPITAL DE PUERTO MONTT

* en el caso de multicéntricos internacionales, se solicitará la firma del investigador responsable nacional.



Servicio de Salud
Reloncaví

Ministerio de
Salud



Comité de Investigación HPM

Código	: UI-D 001-20
Edición	: Tercera
Fecha	: Marzo 2025
Página	: 3 de 3
Vigencia	: 2025-2030

ACCESO Y DESARROLLO PARA LA INVESTIGACIÓN – HOSPITAL DE PUERTO MONTT

CO-INVESTIGADOR 1	
Firma	_____
Nombre	_____
RUT	_____

CO-INVESTIGADOR 2	
Firma	_____
Nombre	_____
RUT	_____

CO-INVESTIGADOR 3	
Firma	_____
Nombre	_____
RUT	_____

CO-INVESTIGADOR 4	
Firma	_____
Nombre	_____
RUT	_____

CO-INVESTIGADOR 5	
Firma	_____
Nombre	_____
RUT	_____

CO-INVESTIGADOR 6	
Firma	_____
Nombre	_____
RUT	_____

CO-INVESTIGADOR 7	
Firma	_____
Nombre	_____
RUT	_____

CO-INVESTIGADOR 8	
Firma	_____
Nombre	_____
RUT	_____